

INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO DE N2 WATERPOLO

El curso de N2 de waterpolo se componen de un Bloque Común, un Bloque Específico y Formación Práctica. A la finalización de las enseñanzas, se obtendrá el **título de entrenador/a nivel II Waterpolo**.

Con el fin de que los alumnos/as que van a realizar el curso tengan el mayor conocimiento del desarrollo de este, la Unión de Federaciones Deportivas Vascas, centro autorizado por el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco transmite la siguiente información:

OBJETIVOS

La competencia general del curso consiste en dinamizar, instruir, acompañar, animar, dirigir, organizar y tutelar a las y los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de estas etapas; y todo ello conforme a las directrices establecidas en el modelo de formación de referencia, en condiciones adecuadas de seguridad y con un aceptable nivel de calidad que permita la satisfacción de los deportistas en la actividad.

INFORMACION SOBRE EL CURSO (BLOQUE COMÚN Y BLOQUE ESPECÍFICO)

A) Condiciones de Acceso

1. Edad mínima, 16 años
2. Poseer el título N1 waterpolo.
3. Abonar la cuota de inscripción al **curso**:
 - **Bloque común:** 185 €
 - **Bloque específico + Formación práctica:** 850 €
4. Autorización paterna para los menores de edad.

B) Plan de estudios

Real Decreto 163/2007 de 24 de octubre, por el que se establece el título de N2 de Waterpolo y se fijan su currículo básico y los requisitos de acceso.

DURACION (h):	TOTAL
BLOQUE COMÚN	
Bases del aprendizaje deportivo	45 h.
Bases del entrenamiento deportivo	65 h.
Deporte Adaptado y Discapacidad	20 h.
Organización y legislación deportiva	20 h
Género y deporte	10 h
TOTAL B. COMUN	160 h
BLOQUE ESPECÍFICO	
Metodología	65 h.
Iniciación al waterpolo	35 h.
Reglamento y normativa de la competición	20 h.
Preparación física en waterpolo base	40 h.
Natación Adaptada	20 h.
Formación práctica	200h
TOTAL B. ESPECÍFICO	380 h.
TOTAL ENSEÑANZAS (RAE+BC+BE)	540 h.

C) Realización del curso:

BLOQUE COMUN:	Clases presenciales:	Lugar: Basque Team Getxo
	Inicio:	27/10/2025
	Final:	07/02/2026
	Examen ordinario:	17/01/2026
	Examen extraordinario:	07/02/2026
BLOQUE ESPECÍFICO:	Clases presenciales:	Lugar: Basque Team Getxo
	Inicio:	19/01/2026
	Final:	08/03/2026
	Examen ordinario:	7 de marzo de 2026
	Examen extraordinario:	8 de marzo de 2026
<u>Horarios de las sesiones presenciales (ver calendario completo)</u>		

METODOLOGIA EN LA IMPARTICION DE LAS CLASES DEL BLOQUE COMUN

La modalidad del curso es on line; es decir, a través de la **plataforma educativa de manera individual**.

Para superar el bloque común:

- a. El alumno/a deberá superar como APTO tanto los ejercicios y tareas como las pruebas de evaluación de cada asignatura.
- b. Deberá superar, con una nota al menos de 5 sobre 10, la evaluación final presencial

METODOLOGIA EN LA IMPARTICION DE LAS CLASES DEL BLOQUE ESPECIFICO

Para superar el bloque específico, el alumno/a:

La modalidad del curso es on line y presencial, es decir, a través de la **plataforma educativa de manera individual y asistiendo a las clases programadas para cada asignatura**.

Se llevará a cabo una “evaluación continua” entendido como un mecanismo valorativo, en el cual se fijan distintas pruebas o actividades en el transcurso de la asignatura, tanto on line como presencial, evaluando de esta manera, la evolución pedagógica del **alumno/a** a lo largo de todo el curso. La evaluación consistirá en valorar:

- a. Adquisición de las competencias establecidas
- b. Actitud durante todo el curso: interés, participación
- c. Progresión del alumno/a desde el inicio del curso hasta el final del periodo formativo.
- d. El alumno/a deberá superar como APTO tanto los ejercicios y tareas de cada asignatura. Se entenderá como Apto, todas aquellas pruebas en las que se conteste correctamente al menos la mitad de las cuestiones propuestas.
- e. Deberá superar, con una nota al menos de 5 sobre 10, la evaluación final presencial.
- f. **El porcentaje correspondiente a la nota final será:**

i. **60 % de la**

nota:

1. **Trabajo sobre la plataforma:** Ejercicios o tareas o test on line
2. **Asistencia mínima del 75% a las sesiones presenciales previstas.** Si un/a alumno/a no cumple con el requisito mínimo exigido de asistencia, no podrá optar a ser evaluado a través del sistema de “evaluación continua”, por lo que deberá llevar a cabo la evaluación mediante el sistema tradicional de examen teórico y práctico (en convocatoria extraordinaria), debiendo en cualquier caso cumplir con el resto de las exigencias en cuanto a superación de ejercicios, tareas.
3. **Progreso y evolución del alumno/a** (Hoja de valoración mensual).

ii. **40 % de la nota:**

1. **Examen final presencial teórico** (no se llevarán a cabo pruebas finales prácticas, ya que, este aspecto se evaluará mediante la evaluación continua)



- Los alumnos/as dispondrán de un espacio de consultas al tutor, en el que dicho tutor contestará todas las dudas o cuestiones, referidas al curso, planteadas por los alumnos/as. La vía de contacto utilizada con el docente será el correo electrónico. NO SE CONTEMPLA LA ATENCIÓN TELEFÓNICA.
- Para la realización de la parte teórica de tele formación no hay horarios prefijados, por lo que el alumno/a podrá acceder al curso cuando quiera y el tiempo que desee. Hay que tener en cuenta que desde la entidad organizadora se tendrán registrados los datos de las conexiones de los alumnos/as.
- Los exámenes finales de todas las materias serán PRESENCIALES.

ADMISIÓN

Teniendo en cuenta las características de las enseñanzas prácticas de las asignaturas, el máximo número de alumnos/as admitidos por curso será de 28; y el mínimo de 15.

Si el número de solicitudes fuese muy superior a 28, se programaría un segundo curso, siempre y cuando el número de alumnos/as sea el necesario para hacer viable dicha realización.

La admisión estará condicionada al cumplimiento del resto de las condiciones de acceso mencionadas en el apartado A.

D) Inscripción e Importes

Fecha límite de recepción de inscripciones será el 20 de octubre

Lugar y forma de inscripción:

Euskal Kirol Federazioen Batasuna
Avda. de los Chopos s/n (Edificio CPT)
48991 Getxo (Bizkaia)
Teléfono 946232689
E-mail: ekfb@euskalkirola.eus

Documentación a presentar enviar la documentación por email.

1. Fotocopia del DNI, del NIE o del Pasaporte.
2. Título N1 waterpolo
3. Dos fotos tamaño carné
4. Hoja inscripción cumplimentada y firmada (Anexo)
5. Abono de transferencia (número de cuenta a realizar el abono: ES73 2080 3638 2130 4000 7094. Indicar en el concepto Nombre y apellidos + N2 Waterpolo

Para empadronados/as en la provincia de Vizcaya (desde el 01 de enero del año en curso ininterrumpidamente), existe la posibilidad de solicitar beca a través de la DFB (si son publicadas). Indicamos enlace a la última convocatoria publicada para el curso académico anterior para poder analizarla:
https://www.bizkaia.eus/kultura/Dirulaguntzak_eta_laguntzak/pdf/I-816_2019_cas.pdf?hash=dedb03c4484caf8f030fee83e9008fe6

Los y las estudiantes que realicen y superen el bloque común en euskera el importe de la matrícula del bloque común será devuelta.

E) Profesorado

BLOQUE ESPECIFICO:

Asignatura	Docente	Titulación
Bloque Común		
Bases del aprendizaje deportivo	EKFB/UFDV	
Bases del entrenamiento deportivo	EKFB/UFDV	
Deporte Adaptado y Discapacidad	EKFB/UFDV	
Organización y legislación deportiva	EKFB/UFDV	
Género y Deporte	EKFB/UFDV	
Bloque específico		
Metodología	Davide Cerchi, Jon López Saez Josu Barrenetxea Garcia	Árbitro nacional Entrenador superior Entrenador superior
Iniciación al waterpolo	Jon López Saez Josu Barrenetxea Garcia	Entrenador superior Entrenador superior
Reglamento y normativa competitiva	Alberto Castro	Árbitro Nacional
Natación adaptada	Jon López Saez	Entrenador superior
Preparación física en waterpolo de base	Josu Barrenetxea Garcia	Entrenador superior

CALENDARIO COMPLETO BLOQUE ESPECÍFICO

6 febrero, viernes:

- 17.00 - 21.00: Aula formación

7 febrero, sábado:

- 15.00 – 20.00: Aula formación

8 febrero, domingo:

- 9.00 – 14.30: Aula formación

- 16.00 – 20.30: Piscina

13 febrero, viernes:

- 17.00 - 22.00: Aula formación

14 febrero, sábado:

- 9.00 – 12.00: Aula formación

- 12.30 – 14.30: Piscina

15 febrero, domingo:

- 9.00 – 14.30: Aula formación

- 16.00 – 19.00: Aula formación

- 19.00 – 21.00: Gimnasio

20 febrero, viernes:

- 17.00 - 22.00: Aula formación

21 febrero, sábado:

- 9.00 – 13.00: Aula formación

- 13.00 – 15.00: Gimnasio

22 febrero, domingo:

- 9.00 – 14.30: Aula formación

- 16.00 – 20.00: Piscina

27 febrero, viernes:

- 17.00 - 21.00: Aula formación

28 febrero, sábado:

- 9.00 – 15.00: Piscina

1 marzo, domingo:

- 9.00 – 14.00: Aula formación

- 15.00 – 20.00: Aula formación

6 marzo, viernes:

- 17.00 - 19.30: Aula formación

- 19.30 – 21.00: Gimnasio

7 marzo, sábado:

- 9.00 – 15.30: Aula formación

8 marzo, domingo:

- 9.00 – 15.00: Aula formación

- 16.00 – 21.00: Aula formación

Anexo VI
HOJA DE INSCRIPCIÓN:

Datos personales:

Nombre y Apellidos	
DNI	
Fecha de nacimiento y lugar	
Dirección	
C.P. y Ciudad	
Teléfono particular	
Teléfono Móvil	
E-mail	

Datos Académicos:

Titulación Académica	
Matricularse al BLOQUE COMÚN NIVEL II	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Quieres realizar el bloque común en euskera?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

En caso de matricularse a asignaturas suspensas, indique las mismas a continuación y los datos de los cursos de dónde proceden:

Asignatura	Curso (Organizador, Lugar y año)

¿Solicita convalidar alguna asignatura, periodo de prácticas o el bloque común en su totalidad?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
¿Cuál/es?:	
Adjunte documentación	

Matricularse al PERIODO DE PRÁCTICAS	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--------------------------------------	---

FIRMA: _____

"En la Unión de Federaciones Deportivas Vascas tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial/formativa o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Unión de Federaciones Deportivas Vascas estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Asimismo, solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente."

SI

NO